EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. [illegible] — Año LIX — Nro. 19.207 — 14 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, DOMINGO 30 DE ENERO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Videla reafirmó los objetivos del proceso

Dijo que el gobierno "en su momento" tiene el propósito de formular una propuesta política en la que convergirán civiles y hombres de armas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, dijo que el gobierno de las fuerzas armadas tiene el propósito de formular "en su momento" una propuesta política al país, destinada a alcanzar la unidad nacional, y que ella "será la síntesis donde habrán de converger civiles y hombres de armas, sustentada en principios republicanos".

Videla afirmó también que las fuerzas armadas son conscientes de que "el inmovilismo político suele tener un precio muy alto", y recordó que la historia política de las últimas décadas demuestra que los gobiernos militares "que no efectuaron en tiempo y forma una clara propuesta al país, terminaron condicionados por la alternativa surgida desde grupos opositores y debieron entregar el poder a sus [illegible]".

El jefe del Estado abordó este y otros trascendentes tópicos, en un reportaje concedido en exclusividad al diario "Clarín" de esta capital, que lo publica en su edición de hoy.

En cuanto a la probable duración del proceso, fue evidente la determinación del presidente de aludir cualquier pronóstico. Expresó que si bien "ni el Ejército, ni la Armada, ni la Fuerza Aérea tienen sensualidad de poder ni ambicionan eternizarse en el gobierno"... "a diez meses de iniciado el proceso es absolutamente prematuro fijar plazos para su [illegible]".

Videla explicó que el proyecto político que se pretende elaborar "deberá articularse alrededor de una síntesis audaz entre un conjunto de valores que nos son comunes: la libertad, la democracia pluralista, la justicia social, el desarrollo económico, la libertad de conciencia y de cultos, y una política exterior que afirme nuestra soberanía". Hizo notar que esos valores nunca tuvieron vigencia simultánea, y de allí lo de "síntesis audaz".

Luego ahondó sobre las características de los tres períodos (de reordenamiento, de consolidación y creación y de fundación), que según una anterior definición suya integran el proceso de reorganización nacional.

Dijo que la etapa de "reordenamiento" fue la respuesta imperiosa y necesaria de las fuerzas armadas a la situación imperante al 24 de marzo de 1976, y que la de "consolidación y creación", que ya está iniciada, "responde a la necesidad que tiene todo gobierno de imprimir a sus actos una dinámica propia".

"Consolidar implica afirmar los logros obtenidos y corregir las falencias", añadió Videla. "Pero ello no es suficiente. Es imprescindible la creatividad transformadora que recupere al país del estancamiento y lo proyecte a su realización integral. Esta es una tarea propia de los fundadores".

"Para ello —continuó— es necesario revitalizar las instituciones fundamentales de la República, actualizando ideas, renovando hombres, modificando

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)

Advertencia israelí en el caso libanés

BEIRUT, 30 (UPI). — Diplomáticos de la Liga Arabe que supervisan la pacificación del país se reunieron para dialogar sobre las últimas advertencias de Israel contra la penetración de tropas de seguridad en el sur libanés.

Una comisión de la Liga, en la que figuraron representantes de Egipto, Siria, Arabia Saudita y Kuwait, se reunió con el presidente Elías Sarkis "para revelar su propia información respecto a la entrada de las fuerzas disuasorias en el sur, así como informar sobre la reacción israelí en este asunto", dijo una emisora falangista.

Israel exigió que la fuerza de paz se repliegue de Nabatiyeh, a 75 kilómetros al sur de Bierut, al norte del río Litani, que sirve de "línea roja", más allá de la cual el gobierno de Tel Aviv no tolerará la presencia de tropas militares, según anunció repetidamente.

En Tailandia se ha denunciado un ataque camboyano

BANGKOK, 30 (AFP). — Treinta tailandeses murieron en la noche del viernes al sábado y sus aldeas fueron incendiadas en un ataque relámpago lanzado por unos 500 camboyanos contra el distrito fronterizo de Aranyaprateh, a 330 kms. al este de Bangkok, se anunció aquí.

Una mujer embarazada fue acuchillada por los atacantes y varios niños de corta edad fueron degollados.

Los periodistas llegados al lugar unas horas después del ataque filmaron los cadáveres mutilados de las víctimas.

Esta fue la primera vez que la prensa internacional tuvo testimonio directo de una matanza en esa región.

Cinco cadáveres camboyanos fueron abandonados por los atacantes.

Mondale puso fin a su gira por Europa

El vicepresidente de E. U., antes de viajar a Japón, calificó de fructífera su reunión con el Sr. Giscard

PARIS, 30 (AFP). — El vicepresidente norteamericano, Walter Mondale, y el presidente francés, Valery Giscard d'Estaing, quienes examinaron en esta capital los problemas de la economía mundial, coincidieron en la necesidad de proseguir el diálogo norte-sur de París sobre cooperación con los países del tercer mundo.

En declaraciones hechas a la prensa antes de partir hacia Tokio, última etapa de su periplo europeo y extremo oriental, Mondale calificó de fructífera la ronda de conversaciones con los máximos líderes del ejecutivo galo, señalando que la temática abordada abarcó también la energía, en particular la nuclear, y la conveniencia de realizar una cumbre de países industrializados a la brevedad.

A la agenda de esa reunión cumbre económica propuesta por Giscard tiempo atrás, será necesario añadirle una serie de problemas políticos, precisó el vicepresidente de la Unión.

Acerca de los problemas económicos en general, indicó que puso al corriente al mandatario francés sobre las medidas de reactivación adoptadas por la nueva administración norteamericana.

Respecto del diálogo norte-sur de París, entre los países industrializados y los en vía de desarrollo, reveló que había coincidido con Giscard sobre la necesidad de reactivar las negociaciones con el objetivo de instaurar un nuevo intercambio de propuestas fructífero.

En lo concerniente a los acuerdos firmados por Francia con Pakistán, Arabia Saudita e Irak, relativos a la venta de centrales nucleares con fines pacíficos, Mondale manifestó a su interlocutor galo, la desaprobación de los Estados Unidos, anunciando que las conversaciones sobre este delicado tema continuarán alternativamente en Washington y en París.



El vicepresidente norteamericano Walter Mondale (izquierda) y el presidente francés Valery Giscard d'Estaing, durante el agasajo ofrecido al distinguido visitante en París.

El Sr. Mondale se halla en Japón

TOKIO, 30 (DPA). — El vicepresidente norteamericano, Walter F. Mondale, llegó hoy al Japón, última etapa de una gira de diez días en la que ya visitó Europa Occidental.

Mondale, que en el curso de una escala en Islandia conversó anoche en Reykyavik con el primer ministro Geir Hallgrimsson, proyecta abordar con el gobierno nipón cuestiones de la economía mundial y de la futura política de Estados Unidos en Asia.

El vicepresidente norteamericano se entrevistará mañana con el primer ministro japonés, Takeo Fukuda. Se cree que uno de los temas principales será la agenda de la proyectada conferencia cumbre económica de los países industriales del Occidente, cuestión que también ocupó un lugar central en las conversaciones sostenidas por Mondale en Bélgica, Alemania, Italia, Gran Bretaña y Francia en su gira mundial.

El tratamiento de temas económicos

Se estudiará la aplicación de diversas medidas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El costo de vida seguirá esta semana siendo motivo de atención general, sobre todo a la luz del índice [illegible] enero, mayor que lo previsto [illegible] del ministro de Economía.

El Dr. Martínez de Hoz dijo el jueves, en declaraciones por televisión, que ello no debía considerarse inflación, porque en la suba de enero habían influido dos factores esencialmente: el previsto reajuste de los alquileres urbanos y el precio de la carne, que responde a la escasez de oferta.

El índice de aumento se espera para esta semana, porque, para entonces habrá concluido los cálculos habituales.

Lo que no habrá concluido son los trabajos referidos al problema de la carne vacuna cuyo incremento virtualmente no cesa e incluye de manera determinante sobre las de otros productos sustitutivos, como pollo, pescado, cerdo, legumbres y [illegible].

La carne

Los trabajos apuntan hacia dos objetivos: el coyuntural y el de largo plazo. En el coyuntural, por lo que ha podido saberse en fuentes oficiales del Ministerio de Economía, [illegible] cabe esperar. Una medida ha sido adoptada —y se dará a [illegible]— se trata de la [illegible] del crédito fiscal de 1.500 pesos por cabeza de ganado vacuno hembra.

Se buscará, así, desalentar la retención de vientres, algo que, por el contrario, se alentó en el pasado para recomponer stock.

El equipo económico considera que dicha eliminación estimulará el envío de vacas a Liniers y, consecuentemente, ayudará a bajar los precios.

Según las fuentes aparte de esa medida no cabe esperar "muchas más en el corto plazo". La veda, que alguna voz oficial manejó como eventual disposición, habría sido descartada. Por lo menos, el secretario de Agricultura y Ganadería dijo el viernes que no se tomarían decisiones restrictivas para el consumidor ni para el productor.

Martínez de Hoz, a su vez, el jueves último dijo que lo que se buscará, principalmente, será estimular la oferta. De todos modos, se sabe que en los trabajos para el largo plazo se están estudiando todo tipo de medidas aplicadas en el pasado y examinando sus resultados ocasionales.

El estudio de medidas

"Estamos estudiando activamente un conjunto de medidas que van a abarcar todo el campo de la comercialización de la carne vacuna y de las otras carnes también, porque estamos convencidos de que no hay una sola causa, sino que hay varias, y tampoco habrá un solo remedio, sino que tendrá que haber una especie de batería de remedios para hacer frente a esta situación", afirmó Martínez de [illegible].

La Secretaría de Comercio, por su parte, está montando un programa de divulgación de nuevos hábitos alimentarios, que diversifiquen la dieta cotidiana y dejen de apoyarla esencialmente en la carne de vaca.

Sin embargo, como se ha admitido oficialmente, "los hábitos argentinos son rígidos y no resulta fácil cambiarlos". Pero al margen de tales hábitos, lo que tampoco parecería fácil sería obtener la disminución de los precios de las carnes sustitutivas, cuyos precios, como es tradicional aquí, crecen o bajan al compás del precio de la carne vacuna.

Salarios

La forma de enfrentar el costo de vida está constituida por los salarios, como es obvio, y a este respecto se ha empezado ya a trabajar, en el Ministerio de Economía, en las correcciones que, similares a las de noviembre, regirán desde el 1º de marzo.

Se asegura, en las áreas competentes, que el trabajo será esta vez más simple que entonces y que la información será menos caótica que lo que fue cuando en [illegible] mes de 1976 concluyó el trabajo y nadie supo, de inmediato, a qué atenerse.

¿Cuándo habrá otro aumento salarial este año? La periodicidad será aconsejada por los ministerios de Economía y Trabajo al Poder Ejecutivo "cuando las circunstancias así lo indiquen", se limitó a comentar un asesor del Palacio de Hacienda.

Se recordó, de todas maneras, que, desde marzo, los empresarios podrán otorgar hasta un diez por ciento más, si están en condiciones de hacerlo, y se añadió que gozarán del derecho de facilitar más todavía, pero en dos condiciones: que no trasladen esos incrementos adicionales a los precios y que no los deduzcan de sus balances impositivos.

Los asesores ministeriales estiman que en 1977 no habrá desempleo, sino todo lo contrario, según las perspectivas. Llegan a afirmar que se prevé, para este año, un incremento del valor real del salario y que éste crecerá más que los precios.

Habrá decisión en la CAL sobre la ley financiera

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Centrando las expectativas de los sectores financieros del país, la comisión de asesoramiento legislativo se apresta a elaborar en el transcurso de la semana el dictamen definitivo sobre el proyecto de ley que instrumenta el futuro régimen para las [illegible].

Según se anticipó en medios habitualmente bien informados, el cuerpo militar colegiado formularía una serie de observaciones a la iniciativa elaborada por el Ministerio de Economía que generó serias resistencias en la banca privada nacional del interior del país y en el cooperativismo.

Declaraciones del Gral. Viola

La visita efectuada al Perú

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El jefe de Estado Mayor General del Ejército, general de división Roberto Viola, regresó al país después de efectuar una visita de seis días al Perú, en la cual se entrevistó con el presidente de esa nación, general Francisco Morales Bermúdez.

El general Viola había llegado a Lima el domingo pasado, invitado por el primer ministro de Defensa, comandante en jefe del Ejército, general Guillermo Arbulu Galiani.

Poco después de su arribo, el general Viola declaró: "Estoy muy gratamente impresionado por la visita que he efectuado al Perú. Las muestras de afecto, solidaridad y camaradería de las fuerzas armadas y del gobierno peruano, han sido excesivas.

"Mi viaje tenía motivos exclusivamente castrenses —agregó el general Viola— y respondía a una invitación del comandante general del Ejército del Perú y fue para estrechar vínculos y tratar de solidificar más aún la tradicional y eterna amistad peruano-argentina".

Consultado sobre la posible visita del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, al Perú y si se habían gestionado algunas consultas sobre el particular, el general Viola contestó: "Yo solamente cumplí las indicaciones del general Videla con respecto a eso de afirmar que en una fecha próxima viajará a ese país amigo".

Por último, con referencia a las relaciones argentino-peruana, expresó: "Creo que esas relaciones que tradicionalmente han sido buenas, van a continuar intensificándose en los actuales momentos".

Causa muertes el frío en la Unión

Se registra gran escasez de combustibles

NUEVA YORK, 30 (UPI). —La intensa ola de frío polar que azota a la costa este de los Estados Unidos causó más de una docena de muertes en las últimas 48 horas y redujo más aún las escasas reservas de combustibles.

El Servicio Nacional de Meteorología informó que la temperatura más baja de ayer se registró en Bradford (Pensilvania), donde los termómetros marcaron 31 grados centígrados bajo cero. En Miami hubo 23 grados centígrados sobre cero.

Los pronósticos indicaron que "más temperaturas extraordinariamente frías son posibles hasta el lunes en las dos terceras partes orientales de la nación".

Muertes por congelamiento

En el norte del estado de Nueva York perecieron 10 personas en las últimas horas. Sus cadáveres aparecieron congelados en vehículos que se quedaron sepultados por la nieve en Buffalo y sus proximidades, donde cayeron 13 centímetros de nieve en 36 horas sobre una capa de hielo de 96 centímetros y medio que se había formado en las últimas semanas.

En Ohio murieron siete personas. Cinco trabajadores fueron encontrados congelados en un automóvil parado anoche en el noroeste del estado. Una sonámbula murió de frío cuando, según parece, caminaba dormida en Pataskala y un hombre que trató de caminar varias cuadras hasta su casa en Lancaster corrió igual suerte.

El Illinois fueron halladas dos mujeres en distintas carreteras cubiertas de nieve. Las víctimas habían salido de sus respectivos coches para ir en busca de ayuda.

Medidas para economizar combustibles

Por otra parte, el gobernador de Nueva Jersey,

(Pasa a pág. 6ª)



(Radiofoto UPI)

Esta figura solitaria cruza una de las calles céntricas de Cleveland mientras se dirige a su casa luego de que todo el comercio cerrara como consecuencia de la escasez de gas y de las tormentas de nieve que afectan a todo el Estado de Ohio. Las nevadas se están produciendo con vientos de 65 kilómetros por hora y se registran temperaturas de hasta 15 grados bajo cero, todo lo cual ha creado una situación difícil de soportar

Sancionan en España a un jefe naval

Incidente en el sepelio de policías

MADRID, 30 (AFP). — El oficial de la marina que increpó ayer al vicepresidente del gobierno español, general Manuel Gutiérrez Mellado, cumplirá dos días de arresto en la Escuela de Guerra de su arma, situada en esta capital.

El oficial, capitán de navío Camilo Méndez Vives, que es, precisamente, subdirector de la escuela, durante los funerales de tres policías asesinados el viernes, increpó al vicepresidente del gobierno acusando a éste de inepto y caótico.

Cuando el general Gutiérrez Mellado, que vestía de uniforme, dio la orden terminante de guardar silencio, Méndez Vives salió de la multitud de asistentes a la ceremonia y le espetó casi a gritos: "Menos disciplina y más honor".

Según ciertas fuentes, el vicepresidente quiso abalanzarse sobre él, pero lo contuvieron los oficiales del ejército que lo acompañaban.

En los servicios fúnebres [illegible] funcionarios civiles y militares desfilaron frente a [illegible].

[illegible] sacados de un hospital militar para colocarlos en [illegible] portarían a las ciudades [illegible] unas 2.000 personas que [illegible] una manifestación antigubernamental.

[illegible] armadas, policías y varias mujeres en estado de histeria profirieron insultos contra el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, y los ministros militares que asistieron a una corta plegaria oficiada en el hospital.

[illegible] ban cubiertos con la bandera nacional.

El sacerdote oficiante se vio silenciado por los soldados que entonaron un himno militar, mientras miembros de la Guardia Civil (policía rural) cantaban su [illegible].

Versión acerca de Cesarsky

MADRID, 30 (AFP). — Un juez de instrucción madrileño dictó auto de prisión contra el argentino Jorge Cesarsky y el cubano Carlos Pérez Pérez, afirmó el diario "El País".

Agrega que ambos son presuntos implicados en los sucesos en que el domingo 23 perdió la vida el estudiante Arturo Ruiz.

El periódico considera que una vez realizadas las diligencias pertinentes, la autoridad judicial dictará la resolución que estime oportuna.

Medidas en Chile contra el desempleo

SANTIAGO, (Chile), 29 (EFE). — Un 15,7 por ciento de los chilenos se encontraban sin trabajo al finalizar el mes de diciembre de 1976, reveló un estudio practicado por el departamento de economía de la Universidad de Chile.

La masa laboral chilena asciende a poco más de tres millones de trabajadores.

El elevado número de desocupados es una de las consecuencias del reacondicionamiento de la economía chilena, particularmente en el sector industrial y las autoridades confían ahora que paulatinamente será absorbida la cesantía, hasta llegar a cifras normales para una economía en desarrollo.

Las perspectivas en el Gran Santiago, donde se concentran un tercio de la masa laboral, mejoran en relación a diciembre de 1975 en que el desempleo llegó a 18,7 por ciento.

Las cifras revelaron también incremento de las posibilidades de trabajo, luego de una desocupación que en marzo del año pasado llegó al 19,8 por ciento, el índice más elevado en la historia del país.

La desocupación que en el sector de la construcción había llegado al 35 por ciento en setiembre del año pasado disminuyó al 2,5 por ciento en diciembre.

Travesía de 40 argentinos

SANTIAGO, (Chile), 30 (ANSA). — Ya se encuentra en territorio chileno el grupo de jóvenes argentinos de la localidad de Maipú, perteneciente al Gran Mendoza, que atravesó a pie la cordillera de los Andes, para dirigirse a Valparaíso, rememorando la travesía que hiciera en los albores de la patria el ejército libertador y acampando en los lugares que lo hiciera el general Las Heras.

El grupo [illegible] veinticuatro varones y dieciséis damas, está recibiendo todo tipo de atenciones por parte de las autor[illegible] se ha dispuesto un acompañamiento policial, y atención médica durante las veinticuatro horas.

A su llegada a la ciudad de Los Andes, [illegible] de Alfonso Ramírez, les dio la bienvenida oficial en un acto con asistencia de organizaciones sociales, comunitarias y población.

Intensas nevadas se registraron en territorio iranio

THERAN, 30 (UPI). — Copiosas nevadas pintaron de blanco el 90 por [illegible] con el sol brillando únicamente en el sector del golfo Pérsico.

[illegible] formaron que lobos hambrientos que se vieron forzados a abandonar sus guaridas en las montañas, [illegible] a un barredor de calles y amenazaban a los [illegible] en los caminos campestres.

La "Carta 77"

Por Osiris Troiani

[illegible] 1977 será el año en que la cuestión de los derechos humanos [illegible] pasará a formar parte de las [illegible] de la política internacional.

A ello [illegible] Jimmy Carter [illegible] su campaña y aún después de su victoria. [illegible]

[illegible] invoca precisamente los derechos humanos y los compromisos contraídos en esa materia por los gobiernos que firmaron el Acta de Helsinki, en 1975.

LA "TRAICION" DE OCCIDENTE

En aquella época se alzaron voces contra la [illegible] al Kremlin las garantías que solicitaba, en cuanto a la intangibilidad de las fronteras europeas. [illegible] de ello, la promesa comunista de [illegible] de las personas y del pensamiento?

Así, por ejemplo, según el novelista Solyenitsyn, Occidente habría traicionado al pueblo ruso que, guiado por sus intelectuales anticomunistas, esperaba ayuda del exterior [illegible] ry Kissinger, quien aconsejó al presidente Ford que [illegible]

Según su modo de pensar, [illegible] los norteamericanos y los intelectuales anticomunistas, sin duda heroicos, carecen de realismo político, tanto o más que sus colegas de Occidente que simpatizan con el comunismo.

Monseñor Casaroli, jefe de la diplomacia vaticana, [illegible] sinski y puso su firma al pie del Acta, en representación del único soberano espiritual invitado a participar. El Papa debió de pensar que no era indiferente obtener la adhesión de Leonid Brezhnev a un texto que enumera prolijamente las libertades declaradas "burguesas" por Marx y Engels, Lenin y Stalin.

Por supuesto, el hombre fuerte del Kremlin firmaría [illegible]. Pero el documento era un hecho [illegible] propia y podía llegar a ser fuente de inspiración para los pueblos oprimidos.

HACIA JUNIO, EN BELGRADO

Los actuales sucesos parecen confirmar el acierto de aquella apreciación. La "Carta 77", firmada originariamente por ese número de intelectuales checoslovacos —a quienes luego se agregaron otras decenas de firmas— no es sino una glosa del Acta de Helsinski, embellecido el fatigoso lenguaje diplomático por escritores que perdieron el derecho de publicar, pero no la precisión y la gallardía del estilo.

Ha pasado casi una década desde que los tanques soviéticos aplastaron en Praga la experiencia de "un socialismo con rostro humano", tal como la definía el primer ministro Alexander Dubcek. Pero los hombres que entonces crearon la atmósfera propicia —y que ciertamente se equivocaban, pues el momento no lo era—, acaban de decirle al mundo que no han capitulado, que siguen unidos y fieles a los valores de Occidente.

En Polonia, en Hungría, en la República Democrática Alemana, se alzan voces amigas. Las autoridades responden con arrestos, interrogatorios, destituciones, órdenes de emigración, pero ya no se atreven a ejercer el terror, pues la opinión pública ha empezado a despertar. Está mucho mejor informada que en otros tiempos. Las radios norteamericanas en Europa atraviesan las fronteras. La televisión germano-occidental tiene una vasta audiencia en la otra zona. Millones de turistas occidentales visitan todos los años la URSS y los otros países socialistas. La propaganda oficial ha perdido todo crédito.

Hasta hace poco, mientras los comunistas jaqueaban a los gobiernos occidentales, el Este mostraba la solidez monolítica del totalitarismo. Ahora no pasa día sin que lleguen de allá noticias de manifestaciones de protesta —no sólo de intelectuales, sino también de obreros y amas de casa—, mientras que los comunistas italianos apoyan a su gobierno y tanto ellos como sus colegas franceses y españoles se declaran solidarios con los principios de la "Carta 77".

A mediados de este año los firmantes del Acta de Helsinski se reunirán en Belgrado para evaluar los progresos alcanzados desde entonces por los derechos humanos. No serán las potencias occidentales las que deban presentarse en posición de inferioridad y a rendir cuentas.

Declaraciones de Videla...

(Viene de pág. 1ra.)

hábitos y procedimientos de selección de dirigentes, todo lo cual posibilitará la [illegible] mente políticos, se conjuguen [illegible] fuerzo tendiente a asegurar un creciente desarrollo [illegible]".

[illegible] que "el éxito que logremos durante el [illegible] nal, la cual, obviamente, no significará la restauración de la situación existente al 24 de marzo".

Régimen demográfico

"Nuestra intención —[illegible]— es instaurar un régimen democrático que, [illegible] presencia y aspiraciones conjugadas de las fuerzas armadas y de los sectores políticos y sociales".

Seguidamente, el presidente hizo incapié en la necesidad que tiene el gobierno de las fuerzas armadas de "no aislarse, porque ello significaría correr el riesgo de la sectorización", deduciendo que ello implica mantener un fluido diálogo como paso previo a la participación civil en el quehacer estatal, diálogo que, por supuesto, excluye a los subversivos, a los corruptos y a los delincuentes económicos.

"Somos plenamente conscientes de que las fuerzas armadas, por sí solas, no van a resolver todos los problemas que aquejan la patria", admitió el presidente, aunque advirtió que "el diálogo no es un síntoma de debilidad, sino por el contrario es un síntoma de fortaleza".

Videla citó un concepto del presidente de Francia, Giscard Destaing —cuyo libro dijo haber estado leyendo durante su reciente período de descanso en Esquel—, según el cual "ninguna sociedad puede vivir sin un ideal que la inspire ni un cabal conocimiento en su organización institucional".

"El rol trascendente que han asumido las fuerzas armadas en este momento —continuó— consiste en precisar con el aporte de todos, aquellos principios básicos comunes que nos permitirán instaurar un sistema democrático sólido y estable".

Explicó que en este orden de ideas, a los clásicos valores de la libertad, igualdad y justicia, que hacen a la esencia de la democracia, se incorpora un principio de vital importancia en el mundo moderno, la seguridad. También afirmó que las medidas que se adopten, tendientes a revitalizar las instituciones deberán contar con un amplio consenso, y advirtió que las nuevas formas de democracia que se procuran no significan ensayar experiencias corporativistas que han fracasado en el mundo ni sistemas que faciliten el desborde demagógico, ni caer en el elitismo.

"No deseamos ni buscar [illegible] Creemos en la unión en libertad, lo que significa, entre otras cosas, que los argentinos debemos marchar juntos en favor de un nuevo proyecto de país, porque grave sería que nos [illegible] sobre la base egoísta de lo que no queremos".

También advirtió que "las fuerzas armadas no tienen la intención de imponer un modelo de país sino que, por el contrario aspiran a obtener el mayor consenso posible en esta trascendente misión".

Al abordar el tema económico, el jefe del Estado [illegible] de "los enfoques supuestamente estratégicos que se han ensayado en el país"... casi [illegible] "la preeminencia de un aspecto sobre todos los demás".

"Los argentinos hemos sido testigos muchas veces —ejemplificó— de incoherencias fundamentales, a través de políticas que buscaban acelerar la inversión sin estimular el ahorro, redistribuir el ingreso sin aportar la expansión de la economía, o esperar todo de la iniciativa privada sin reguardarse de los excesos monopolíticos".

Videla señaló que todas esas experiencias han sido computadas, y que los esfuerzo del gobierno militar apunta a lograr que "dentro del marco de estabilidad que estamos procurando, la economía argentina acelere su crecimiento, estimulando todas aquellas políticas que permitan extraer el máximo provecho posible del trabajo, del capital y de los recursos naturales que el país posee".

Puso el acento en la necesidad de realizar un esfuerzo continuo de ahorro y capitalización física, y afirmó que "el sistema económico que prevemos deberá responder a la justicia distributiva que el país anhela".

Advirtió, sin embargo, que esos objetivos no se alcanzarán sin antes desterrar algunos vicios y males que han trabado el desenvolvimiento del país, tales como las prácticas monopólicas, la evasión fiscal y previsional, la intermediación parasitaria, las tasas de interés que perjudican al ahorrista, las políticas impositivas que castigan al consumidor y determinadas cláusulas de los convenios colectivos.

En los tramos finales de la entrevista, el presidente Videla manifestó sentirse satisfecho en el ejercicio del poder, por el honor y la responsabilidad que ello representa, y evaluó que el gobierno considera satisfactorios los resultados obtenidos hasta el momento en la lucha antisubversiva.

Explicó a este respecto que la colaboración prestada por la ciudadanía a las fuerzas armadas y de seguridad en todo el país está demostrando que "la convergencia cívico-militar resulta invencible".

Conceptos finales

Finalmente, al serle requerido un mensaje a la ciudadanía, dijo el presidente que "soy plenamente consciente del nuevo sacrificio que soporta la familia argentina. Pero el mismo tiene sentido porque sabemos que no será en vano. Los hombres que asumimos en las actuales circunstancias la responsabilidad del gobierno cabera lidad del gobierno sabremos cumplir con nuestro deber. El camino hacia la transformación en orden y con justicia no admite claudicaciones".

Fiscalizan el servicio de ómnibus en Rosario

ROSARIO, 30. — Personal de fiscalización oficial impuso el retiro de circulación de 10 unidades del servicio del transporte urbano de pasajeros "por los riesgos que ofrecían en su funcionamiento", detalla un informe dado a conocer sobre el particular.

Al referirse a la mayor cantidad de actas labradas se manifiesta que se constataron 119 casos de falta de uniformes en el personal. Asimismo hubo falta de extinguidores químicos, segunda en importancia de las infracciones, y se motivó también el levantamiento de boletas en 95 casos por tal indicación.

Asimismo se establecieron otros 56 en los cuales los conductores fumaban durante actos de servicio. También se determinaron faltas atentatorias contra el orden y la seguridad que el servicio público debe brindar al usuario, y que comprende: mal estado de las unidades, puertas que no funcionaban, inconducta vial de los conductores que no respetan la senda peatonal y no levantan pasajeros, e incluso agresiones verbales contra las inspecciones y los verificadores.

EL PRECIO DE LAS FLORES

ROSARIO, 30. — Notables diferencias se observan en los costos de las flores en los cementerios.

En el área de la necrópolis La Piedad el precio de los gladiolos varía sensiblemente; se cobran entre $ 40 y $ 50 cada uno. En las ventas se advierte, según los quioscos de expendio, una diferencia de hasta $ 10 en este tipo de flores. Los claveles rosas, blancos y rosa y blanco y se venden entre $ 13 y $ 20 cada una, llamando la atención esta diferencia de hasta $ 7 según los lugares de su venta.

En lo que respecta al pago que los propietarios de los quioscos hacen a la Municipalidad en concepto de alquiler para la venta de flores en la vereda del cementerio, el mismo no supera en ningún caso los $ 4.000 mensuales.

La travesía del perito Moreno se recordó

BAHIA BLANCA, 30 (Télam). — Culminó con éxito, la travesía realizada por personal civil y militar de la Armada, al rememorar la que efectuaran hace 100 años, el perito Francisco P. Moreno y el capitán de fragata Carlos María Moyano, para reafirmar la soberanía nacional.

La "operación centenario" se inició el 4 del corriente, sobre un total de 327 kilómetros, al mando del capitán de corbeta Heinz Schulze y la coordinación del segundo jefe de la base infantería de marina "Baterías", capitán de fragata César Bruni, cubriendo la distancia en cinco etapas, desde la isla Pavón hasta puerto Irma.

El próximo 15 de febrero, se cumplirán los cien años desde que el perito Moreno llegara al lago Argentino, y que el sabio bautizara entonces con ese nombre.

La sanción a "La Opinión"

El decreto del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Por haber publicado el diario "La Opinión", el 9 del corriente, un artículo "en el que abundan las afirmaciones tendenciosas e inexactas sobre el contexto socio-político del país y contribuye "a agravar la situación que motivó el estado de sitio", el Poder Ejecutivo nacional prohibió la distribución y circulación de las ediciones de ayer y hoy de ese matutino metropolitano.

El decreto respectivo, número 210/77, fue difundido anoche a través del Ministerio del Interior en la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno, y prohíbe además la circulación del número 31 de la revista del mismo nombre y el número 259 de la revista del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS).

En esta última apareció originariamente el artículo, suscripto por el padre jesuita Vicente Pellegrini, con el título de "los derechos humanos en el presente contexto socio-político de Argentina" y transcripto en el presente contexto socio-político de Argentina" y transcripto después con el de "la Iglesia y los derechos humanos", que le confiere "un sentido de opinión de la Iglesia Católica que no tiene en la realidad".

Texto del decreto

"Visto el artículo aparecido en el número 259 (diciembre de 1976) de la revista del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) escrito por Vicente Pellegrini (S.J.) titulado "Los derechos humanos en el presente contexto socio-político de Argentina", "transcripto en el diario La Opinión (suplemento cultural)" del día domingo 9 de enero de 1977 y en la revista "La Opinión", número 31 de la semana del 30 de enero al 5 de febrero de 1977, bajo el título "La Iglesia y los derechos humanos" y considerando que el artículo original en forma sutil y hábil para evitar sin duda consecuencias jurídicas inmediatas tiende a desprestigiar, por vía de inferencia, la imagen de las fuerzas armadas de la Nación, acusándola indirecta y veladamente de actitudes violatorias de los derechos humanos".

"Que aún cuando el artículo en muchas de sus expresiones parece estar escrito en sentido abstracto, aplicable a cualquier nación del mundo, su título "Los derechos humanos en el presente contexto socio-político de Argentina" pone de relieve aquel velado intento de desprestigio".

"Que por otra parte al referirse a presuntos procedimientos realizados por las fuerzas armadas o de seguridad se atribuye a los mismos características que son totalmente inexactas, infundadas y agraviantes".

"Que el artículo en cuestión, en muchos de sus párrafos, coadyuva sin duda a mantener, agravar o expandir las causas que han motivado la declaración del estado de sitio vigente".

"Que es deber ineludible del Poder Ejecutivo nacional velar por la seguridad de la Nación y por el respeto de los principios del orden y de la seguridad públicos, sutil y hábilmente amenazados a través del artículo de referencia".

"Que el diario y la revista "La Opinión", al modificar el título del original transcripto, pretende hacer aparecer un artículo particular, escrito por una persona física, como si su contenido fuera fiel reflejo del pensamiento de la Iglesia Católica.

"Que el proemio del artículo que corresponde a la redacción del diario y de la revista aludidos, confirma este punto de vista, ya que se menciona en el mismo que "no es improcedente volver la mirada hacia las posiciones doctrinarias de una gran institución de Occidente, la Iglesia Católica...", lo que refuerza notoriamente la idea de que el diario y la revista han pretendido dar, al artículo particular de referencia, el alcance de un reflejo del pensamiento oficial de la Iglesia Católica".

"Que debe distinguirse claramente sobre la exposición y enseñanza de lo que es doctrina de la Iglesia Católica sobre los derechos humanos a través de documentos oficiales emanados de la jerarquía eclesiástica, de un artículo escrito por un particular, en el que abundan las afirmaciones tendenciosas e inexactas, referidas a, como lo dice su título al contexto socio-político actual de la República Argentina, con el propósito evidente de provocar divisiones internas en momentos en que las fuerzas armadas de la Nación están empeñadas en llevar adelante el proceso de reorganización nacional con la colaboración de toda la ciudadanía".

"Que la publicación en el diario y en la revista "La Opinión" del artículo original bajo otro título, acordando a aquél un sentido de opinión de la Iglesia Católica que no tiene en la realidad, implica tergiversar datos fundamentales para la correcta formación de la opinión pública".

"Que dicha actitud del diario y la revista mecionados es reiterativa de otras anteriores en el mismo sentido, cuya finalidad, a través del desprestigio del gobierno y de las fuerzas armadas, con fundamento en bases totalmente balsas contribuyen sin duda a agravar la situación que motivó el estado de sitio".

"Por ello, en virtud de las atribuciones conferidas en forma privativa por el artículo 23 de la Constitución Nacional y en mérito a la reiterada jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la materia.

El presidente de la Nación decreta:

"Artículo 1º) Prohíbese la circulación del número 259 del mes de diciembre de 1976 de la revista del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) y ordénase el secuestro del mismo".

"Artículo 2º) Prohíbese la circulación del diario "La Opinión" del domingo 9 de enero de 1977 y ordénase el secuestro de sus ejemplares".

"Artículo 3º) Prohíbese la circulación del número 31 de la revista "La Opinión" de la semana del 30 de enero al 5 de febrero de 1977 y ordénase el secuestro de la misma".

"Artículo 4º) Prohíbese la distribución y circulación del diario "La Opinión" de los sábados 29 y domingo 30 de enero de 1977 y ordénase el secuestro de los ejemplares correspondientes".

"Artículo 5o) Lo dispuesto en el artículo anterior no impedirá la realización de las tareas administrativas inherentes al diario "La Opinión".

"Artículo 6º) Por intermedio de la Policía Federal se dará cumplimiento al presente decreto".

"Artículo 7º) De forma".

Firman el decreto el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla y el ministro del Interior, general de brigada Albano Harguindeguy.

Dos telegramas

BUENOS AIRES, 30. — En relación con la medida, la dirección del diario "La Opinión" envió sendos telegramas a la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas (ADEPA) y a la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (ADEPA).

Se prohibió vender agua para consumo en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO 30 (NA). — El gobierno provincial prohibió por ley la venta de agua destinada al consumo de agua en todo el territorio santiagueño, particularmente en zonas de baja densidad de población, al tiempo que autorizó sólo el cobro del acarreo del líquido elemento "y siempre que no resulte oneroso o privativo por su monto".

La mencionada ley, que lleva el número 4.420, fija también penalidades para los infractores a sus disposiciones, entre las que figuran multas de entre 50 y 100.000 pesos que los sancionados deberán pagar en el término de 3 días a contar de la fecha de su aplicación.

Si la multa no hubiera sido pagada en ese lapso, se procederá a la detención del responsable con arresto de un día por cada 500 pesos que figuren en el monto de la sanción.

LA INFLACION

Otra vez se agitan las expectativas alcistas

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Los aumentos de precios registrados en los artículos de todos los rubros durante el mes que finaliza han hecho resurgir con bastante firmeza las expectativas en torno al comportamiento que observará la inflación en el futuro inmediato. Superada la situación de descontrol que se vivió hasta marzo del año anterior, la actual conducción había logrado reducir el crecimiento inflacionario a cifras que, si bien no eran ortodoxamente aceptables, ofrecían la ventaja de resultar numéricamente predecibles. Estos índices se mantuvieron durante todo 1976. Pero ya a partir del momento en que comenzó a señalarse a enero de 1977 como el mes elegido para iniciar la "etapa del alivio" en el esforzado camino de nuestra economía, comenzaron a surgir signos que hacían presagiar la actual situación.

Es que esta etapa requería necesariamente introducir mejoras en el nivel de sueldos e iniciar un reacomodamiento gradual y consciente de la participación en los beneficios económicos de todos los sectores que integran el circuito. Este objetivo parecía posible al haberse normalizado los carriles del sistema. Pero ni siquiera bajo tan auspiciosas circunstancias pudo evitarse un comportamiento que parece típico en situaciones similares. Ante el anuncio de un aumento salarial, que será replanteado en marzo próximo, el sector empresario reacomodó sus costos para cubrirse por anticipado de la posible disminución de rentabilidad que pudiera padecer. El resultado está a la vista. El salario real sigue tan deprimido como antes, nada se avanzó en el reordenamiento de las relaciones patronales-obreras y nos enfrentamos ante una perspectiva inflacionaria difícil de prever.

Aunque el ministro Martínez de Hoz haya negado la existencia de una presión inflacionaria, y por el contrario, haya atribuido esta situación a los aumentos registrados en los precios de los alquileres y de la carne, es evidente que existen otros factores que contribuyen a estimular las alzas. Además de las expectativas antes señaladas, que determinan comportamientos en la elaboración de presupuestos o programación de obras, pueden anotarse las tasas de interés establecidas por el Banco Central, como indicador, y en las restantes entidades crediticias, para los préstamos de dinero. Esto hace incómoda la posición de quienes deben recurrir a los créditos con el objeto de asegurar la continuidad del funcionamiento empresario o con el propósito de expandirlo. Pero también hacen su aporte, en distintas escalas, al aumento general, los incrementos dispuestos en las tasas de servicios y los anuncios sobre combustibles.

Con relación al valor de la carne, que ha sido motivo de tanta discusión, hay que señalar que no tiene la influencia que se le otorga. [illegible] épocas no muy lejanas, en que a pesar de que dicho producto se mantenía a precio bajo todos los [illegible] alimenticios continuaban aumentando, a punto tal que existía la certera convicción en el público de que "la carne es relativamente barata". Todo ello sin contemplar los intereses de los ganaderos que salvaban su [illegible] procedimientos.

Hoy el proceso se ha [illegible] ra y todos los que se acoplan a esta carestía pretenden indicarla como causante de los aumentos. En este caso parecen ser los ganaderos quienes no se compadecen de la situación general, [illegible] de recuperación de animales que aducen para disminuir su oferta al mercado. La complejidad de esta cuestión ha provocado, lo que podríamos denominar [illegible] incoherencias dentro del equipo económico. Mientras en el Palacio de Hacienda se anunciaba la reducción de aranceles para la importación de productos agrícolas, el secretario de Agricultura y Ganadería desestimaba la idoneidad de la medida para lograr una reducción en los precios de venta. Por su lado, [illegible] ma.

De todos modos habrá [illegible] oficiales sobre el aumento inflacionario del mes de enero que "va a ser algo más alto que lo que normalmente debería ser", como lo anticipó el ministro. Por nuestra cuenta decimos que ese "algo más" lo situará por encima del 10 por ciento. Pero habrá que esperar hasta marzo para que se produzcan las novedades [illegible] en el área política del gobierno, sino también en el sector de la economía. Un nuevo plazo que difícilmente alcanzará para estirar la esperanza.

Encuesta sobre comportamiento de los escolares

BUENOS AIRES, 29 (N.A.) — Una encuesta realizada en escuelas primarias de la capital federal demuestra que la vida emocional de los niños —directamente sujeta a situaciones familiares y de salud— se reflejan en el aula provocando la repetición de grados y, eventualmente, la deserción escolar.

La mencionada encuesta se realizó con 1.721 alumnos que asisten a los primeros grados de 131 establecimientos de enseñanza primaria y sus resultados —junto a otros obtenidos en investigaciones paralelas— serán tenidos en cuenta por el Ministerio de Cultura y Educación que promovió esa tarea con el apoyo de la Organización de Estados Americanos.

Actitud de escolares

El trabajo referido demuestra —al analizar el comportamiento de los alumnos— que al 25 por ciento de los escolares no les gusta participar en la clase; el 21,4 por ciento no le solicita orientación al maestro cuando no obtiene los resultados deseados; el 15 por ciento no cumple con las tareas domiciliarias; el 15 por ciento molesta a sus compañeros cuando el maestro explica y el 9 por ciento no acepta de buen grado las observaciones del maestro.

Los responsables de este trabajo admitieron que "estas cifras alertan acerca de un marcado desinterés por las tareas escolares" y por la "falta de integración a los grupos evidenciado por los niños".

Relaciones interfamiliares

También fueron indagadas las relaciones interfamiliares y, los docentes que trabajaron para ello, concluyeron que el 73 por ciento del total de los alumnos encuestados no tenía problemas familiares; había un 10 por ciento con relaciones inarmónicas que afectan negativamente el nivel emocional de los chicos, y un 4 por ciento son indiferentes.

El 10 por ciento restante, encuestado por las relaciones interfamiliares, no pudo ser incluido en ninguno de los grupos mencionados ni alcanzó a definir otro núcleo.

El comportamiento escolar también fue analizado a través de otros parámetros de conducta que permitieron señalar que el 85 por ciento de los alumnos que concurren a los tres primeros grados de la escuela primaria lo hacen gustosamente, mientras que el 12 por ciento lo hace indiferente, y el 1,3 por ciento rechaza el aula.

Repetición de grados

También se pudo comprobar que el nivel repetitivo es bajo y que sólo un 6 por ciento de los niños ha repetido primer grado una sola vez, y que al 25,4 por ciento de las causas de esa repetición la constituyen problemas de salud discriminados de la siguiente manera: 14,8 por ciento problemas físicos; 7,1 por ciento problemas síquicos y el 3,5 por ciento por ambas situaciones.

El espinoso problema de la deserción escolar —que no asume características extremas en la capital federal donde se realizó esta encuesta— se produce en un 46 por ciento por desplazamientos de familias; 44 por ciento fracasos en el aprendizaje; 28 por ciento problemas de salud; 27 por ciento trabajos del niño; 21 por ciento dificultades de adaptación a la vida escolar; 11 por ciento oposición de la familia a que continúe los estudios; 9 por ciento dificultad para llegar a la escuela y el 9 por ciento restante, falta de interés por lo que ofrece la escuela.

Para elaborar esta estadística se trabajó con 1.721 alumnos que en un 53 por ciento concurren a las escuelas oficiales y el resto —47 por ciento— a establecimientos privados.

Objetivos de la encuesta

Esta encuesta sirvió, además, de base a otras investigaciones que se realizan en los niveles docentes y donde se trató de averiguar el criterio de los maestros sobre las promociones, las pruebas escritas y los exámenes.

De la utilidad de este tipo de trabajo nadie duda, menos aún cuando el resultado del mismo ha sido analizado en los primeros niveles de la conducción educativa para ser tenido en cuenta en la reorganización del sistema educativo. Por lo menos, así se afirmó en medios oficiales.

Los delegados al Sínodo se han designado

CORDOBA, 30 (Télam). — Se conoció la nómina de los tres obispos elegidos en octubre último por el Episcopado, y autorizados por la Santa Sede, para participar en el Sínodo que tendrá lugar en Roma, en setiembre del corriente año.

La lista de delegados, suministrada por el secretariado general del Episcopado, [illegible] gado, cardenal Raúl Francisco Primatesta, arzobispo de Córdoba y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina; segundo delegado, monseñor Horacio Alberto Bózzoli, obispo auxiliar y vicario general de Bs. As. tercer delegado, monseñor Jorge Manuel López, arzobispo de Corrientes y delegado suplente de monseñor Miguel Raspanti, obispo de Morón.

Entre otros temas, la reunión sinodal de Roma analizará el de "La catequesis de nuestro tiempo, especialmente en cuanto debe ser enseñada a niños y jóvenes".

El gobernador de Chaco ha visitado 'El Impenetrable'

RESISTENCIA, 30 (Télam). — La zona de "El Impenetrable", ubicada a más de 300 kilómetros de esta capital, donde el gobierno está concretando la denominada "Campaña del oeste", con el propósito de recuperar para el cultivo más de cuatro millones de hectáreas, fue visitada por el gobernador de la provincia, general (RE) Antonio Facundo Serrano.

El mandatario mantuvo reuniones con los integrantes de las empresas privadas que están construyendo caminos de penetración y trabajos de mensura, quienes le dieron los resultados de la primera etapa de las obras, que ya fuerol concluidas.

Los trabajos realizados en los departamentos General Güemes y Almirante Brown, suman 1.122 kilómetros de caminos de picadas, una distancia mayor a la que separa Resistencia de Buenos Aires.

La "Campaña del oeste", señalada como la segunda colonización del Chaco, es apoyada por productores y cooperativas chaqueñas y permitirá llenar el vacío poblacional [illegible] en esa extensa región, que también está ubicada dentro del ámbito de la Cuenca del Plata.

Otra expedición consiguió escalar el Aconcagua

MENDOZA, 30 (NA). — [illegible] Nueva Zelandia, entre quienes [illegible] jeres, fue el primero en vencer [illegible] laccos.

El grupo [illegible] por ocho escaladores pero sólo [illegible] a la cima Alstom [illegible] años, y otro [illegible] cuya identidad aún no se conoce.

[illegible] la cadena del Himalaya y transportó todos sus bagajes desde [illegible] hasta la primera base en forma personal y sin solicitar el apoyo de otros elementos.

También [illegible] brían [illegible] sentantes [illegible] Tucumán, [illegible] solitario [illegible] y del Club Andino Buenos Aires.

Inscripción para curso de enfermería en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Las inscripciones para los cursos de auxiliares de enfermería en el Policlínico de Ezeiza, dependiente de la Secretaría de Salud Pública, estarán abiertas hasta el 20 de marzo próximo.

Las interesadas, que deben tener entre 17 y 35 años, y el ciclo primario completo, deberán presentarse entre las 8 y las 13 en el citado nosocomio, de avenida Roberto Payró s/n, 8 barrio Esteban Echeverría, Ezeiza.

Dos funcionarios han asumido en Entre Ríos

PARANA, 30. — El gobernador de la provincia, brigadier Rubén Daniel Di Bello, presidió el acto en el Salón Blanco de la Casa Gris, en el cual asumieron los nuevos secretarios de Cultura y Educación y de Bienestar Social, comodoro (R) Octavio José García Mira y del doctor Horacio Maistegui Marco, respectivamente.

La ceremonia contó con la presencia de la totalidad de los miembros del gabinete [illegible]

El comodoro García Mira reemplaza en el cargo al mayor de Aeronáutica Raúl Enrique Cagnani, quien por [illegible] hallaba en actividad [illegible] a la Fuerza Aérea.

El Dr. Maistegui Marco suple en sus nuevas funciones al Sr. Carlos Beltrán Mihura, a quien se le aceptó la renuncia que presentara [illegible]

Por otra parte se le aceptó la dimisión al subsecretario de Acción Social, señor Carlos R. Cuminetti Coll.

[illegible] de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, cargo en el que [illegible] desde hace varios meses.



El gobernador, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, saluda al comodoro retirado Octavio José García Mira, luego que éste asumiera la secretaría de Cultura y Educación. A la izquierda del mandatario, se halla el nuevo titular de Bienestar Social, Dr. Horacio Maistegui Marco.

SANTO TOME

Disposiciones a cumplir recuerda el C. Comercial

Ha reanudado sus actividades luego de un corto período de receso, el Centro Regional de Comercio e Industria de Santo Tomé.

La entidad ha dado a conocer un extenso comunicado relacionado con distintas obligaciones que deben cumplir sus asociados, las cuales se reiteran para sus efectos pertinentes.

Exhibición de los precios

Recuérdase así, que están en plena vigencia el decreto Nº [illegible] mediante el cual los comerciantes comprendidos en el art. 1º de la ley Nº [illegible] deben exhibir sobre cada artículo que exponga a la vista del público, el precio por unidad de venta, separadamente, por cada especie o variedad cuando corresponda, inscripto en caracteres bien visibles.

Cuando por la naturaleza de la mercadería o variedad no sea posible colocar el cartel indicador de precios, se lo sustituirá por listas generales con los precios unitarios en tamaño apto para su lectura y las colocará en lugares que puedan ser fácilmente leídos por los consumidores. Asimismo, en toda oferta de mercadería, cuando las ventas se efectúan a plazos, deberá indicarse la cantidad de cuotas y el importe correspondiente, así como el del anticipo y el precio total que resulte o el precio al contado. También se reitera la obligación de exhibir listas de precios del día sobre comestibles y bebidas en cada mesa o mostrador de los restaurantes, casas de comida, confiterías, bares cafés y negocios similares.

Sobre productos alimenticios

El Centro Comercial, además, recomienda muy especialmente a sus asociados que se dedican a la comercialización de productos alimenticios, que se abstengan de adquirirlos si no llevan impreso en el envase la exigencia antedicha, por cuanto se ha comprobado que se lanzan al mercado consumidor que por razones especulativas han permanecido almacenados en lugares no habituales que escapan a la fiscalización de los organismos sanitarios de competencia específica.

Como colaboración a lo señalado, a título de orientación, se detallan a continuación la rotulación que deben respetar los de mayor consumo:

Año de Elaboración: Cereales, harina, féculas, legumbres, productos de confitería, caramelos, chocolates, cacaos, confites, grageas, pastillas, turrones, mazapanes, azúcar, miel, conservas de origen animal y vegetal (envases herméticos de hojalata, vidrio, aluminio, plástico termosellado), zumos y jugos de fruta.

Mes y Año de Elaboración: Galletitas, bizcochos, frutas desintegradas, café, dulce de leche (envase hermético), manteca margarina, quesos blancos fundidos, ricota Petit Suisse, Neufchatel, Fontainebleou, Cascarpone, Mozarella, Caccio, queso crema, queso rrallado, leche en polvo, pastas secas (fideos).

Día y Mes de Elaboración: Dulce de leche (envase no hermético), plástico, cartón, pastas frescas, discos para empanadas, tartas, prepizas, alfajores, dulce de membrillo y batata (en envases de emergencia). Quedan exceptuadas de consignar fechas, las bebidas fermentadas, alcohólicas, aceite comestibles, quesos pasta dura y semidura.

Recordamos que el minorista que entrega al público productos alimenticios que no llenen las condiciones citadas precendentemente serán los responsables directos de medidas a aplicar.

La concesión de un predio urbano no será renovada

Ha dispuesto la Municipalidad no renovar la concesión que desde hace varios años se otorga de terrenos comunales para la explotación de silos areneros en la costa céntrica del río Salado.

De acuerdo a lo informado, este permiso caducará en el mes de abril venidero y es intención de las actuales autoridades comunales no renovarlo. Esta medida se basa en las continuas quejas efectuadas por el vecindario de la zona y entidades vecinales, además de los desfavorables informes que organismos técnicos dictaminaron al respecto.

Está controlada la crecida del río en la zona

La Junta Municipal de Defensa Civil ha informado que la crecida del río Paraná y Salado está perfectamente controlada y que no existe peligro en la zona urbana de la ciudad.

Han sido mejoradas las defensas costeras, se encuentran en funcionamiento las bombas extractoras, se efectuó el taponamiento de alcantarillas y demás medidas pertinentes. Técnicamente, se entiende que si bien el hidrómetro del Salado en los últimos días creció un total de 30 centímetros, de todos modos el nivel de las aguas dista más de 1,50 metros de las defensas, por lo cual se desprende que no hay peligro de inundación.

La 1a. Fiesta Provincial de los Entrerrianos

ANGELICA. — Se está organizando en esta localidad con gran suceso la 1ra. Fiesta Provincial de los Entrerrianos residentes en Santa Fe.

Por la extraordinaria expectativa que el anuncio de su realización ha despertado en todos los ámbitos de la provincia de Santa Fe y de la vecina de Entre Ríos, se puede aseverar que la misma adquirirá singulares relieves y será numerosa la cantidad de público que colmará las amplias y cómodas instalaciones de la Peña Automovilística "Juan M. Bordeu", escenario donde se desarrollará esta trascendental fiesta entrerriana, denominada "El Entrerrianazo".

Cuenta con la organización del "Centro de Entrerrianos Residentes en la Provincia de Santa Fe", con sede en Angélica y con el auspicio de la Peña Automovilística "Juan M. Bordeu".

Tal como está anunciado se llevará a cabo el 5 de febrero próximo, de acuerdo al siguiente programa: A las 19 horas misa de acción de gracia, en la Iglesia Santa Angela; a las 20 hs. arribo de las delegaciones entrerrianas de las distintas ciudades y localidades de la provincia de Santa Fe acompañadas por sus respectivas princesas, de donde surgirá la reina de los entrerrianos residentes en Santa Fe, elegida y coronada durante el gran baile popular que se llevará a cabo a partir de las 21 horas, donde se expenderán comidas y bebidas y será animado por dos destacados conjuntos orquestales.

Merece destacarse que también asistirá a esta fiesta, una numerosa delegación de la vecina provincia de Entre Ríos.

Sin duda todo hace presagiar que se vivirá en Angélica un gran acontecimiento, una auténtica y típica fiesta entrerriana.

Se deja aclarado que el acceso será para todo público.

Animales sueltos en la ruta 1. - Especial cuidado deberán tener quienes transiten por la ruta provincial Nº 1, de la Costa, en razón de la numerosa cantidad de animales sueltos que por ella deambulan. Ello se debe a que por la crecida del río Paraná los propietarios de los cuadrúpedos han debido retirarlos de la zona de islas, actualmente inundada, sin encontrar, en algunos casos, otros lugares donde ubicarlos, lo que provoca serios peligros para el viajante desprevenido

Sobre el levantamiento de un ramal ferroviario aclaran en San Guillermo

SAN GUILLERMO. — Justificada alarma habían provocado en esta localidad las versiones sobre el posible levantamiento del ramal Morteros - Ceres del Ferrocarril Belgrano y la reducción del servicio de pasajero.

Sin embargo, ante consultas efectuadas por la comuna de San Guillermo ante las respectivas autoridades, se obtuvo la seguridad de que dicho ramal no será levantado, y que, por el contrario, en la medida en que sea posible, será mejorado el material vial y rodante y aumentadas las frecuencias del servicio de cargas.

De concretarse ese propósito se vería solucionado el problema del transporte, entre otros, de la producción sorguera de la zona.

Por otra parte, sería objetivo de las autoridades ferroviarias adecuar la rehabilitación del transporte de ganado en pie.

Para los medios productores lo expresado es un importante aliciente y para la región una interesante reactivación de un medio de transporte sumamente necesario.

COMUNALES

Con buen ritmo marchan las obras del nuevo parque y camping ubicado a la vera de la ruta 23-S.

Se aprovechan para ello las antiguas cavas originadas por la pavimentación, y el espejo de agua formado, ya ha adquirido carácter permanente. La plantación de árboles destinados a sombra ya alcanza, por otra parte, buen desarrollo.

La comuna se halla abocada a la instalación de 8 columnas que llevarán lámparas de vapor de sodio para la iluminación del complejo y, a la construcción de 15 fogones dobles para comodidad de los futuros usuarios.

CARNAVALES

El Club Unión Cultural y Deportivo San Guillermo, con el auspicio de la comuna y fuerzas vivas de la localidad se halla preparando sus tradicionales carnavales.

Los mismos se desarrollarán a partir del 12 de febrero hasta el 27 del mismo mes en la modalidad acostumbrada, es decir 10 noches de corsos y posteriores bailes. Este año se destacan las actuaciones de un conjunto de motociclistas acrobático y de numerosas orquestas.

TELEFONOS

General satisfacción se observa en esta población ante el sensible mejoramiento de las comunicaciones telefónicas a larga distancia.

ENTel ha habilitado 2 líneas a la central Morteros, mientras que antes sólo existía una compartida con Suardi.

Preocupa a productores de Tostado la carencia de apoyo crediticio

TOSTADO. — Es observada con preocupación por los sectores interesados de esta zona la restricción que se registra en el otorgamiento y renovación de créditos por las entidades bancarias de Tostado destinados a la lucha fitosanitaria, labores culturales rurales, recolección y compra de semillas forrajeras y reservas.

Los productores agropecuarios, por intermedio de las entidades que los representan, como Sociedad Rural, Cámara de Empresarios, etc., han hecho llegar su inquietud por el problema, haciendo hincapié en que el mismo se produce en plena temporada, a los niveles de decisión, y poniendo de manifiesto el desconcierto que se genera teniendo en cuenta que por un lado se los induce a producir más y por el otro se les priva de los recursos económicos necesarios para aumentar y defender esa producción.

Se espera, por lo tanto, que la situación descripta sea sólo el fruto de una demora, y que no se extienda más allá de lo debido cuando la normalización de la misma sea imposible.

Incorporan a las F. A. a la primera clase de 18 años

Los días 1º y 2 de febrero próximo, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Distrito Militar Santa Fe, deberán presentarse los jóvenes de la clase 1958 comprendidos en los números de sorteos 0865 al 0787 inclusive, a los efectos del cumplimiento con el servicio militar obligatorio.

La concentración debe hacerse en la sede del Distrito, Salta 2711 y la incorporación tiene destino a la Fuerza Aérea Argentina, debiendo destacarse que es la primera que se realiza [illegible] a los jóvenes de 18 años de edad, de acuerdo con las modificaciones [illegible] a la respectiva ley de reclutamiento en vigencia.

Por otra parte, a partir del [illegible] de febrero deberán presentarse en el mismo lugar los ciudadanos de igual clase con destino al Ejército Argentino, contingente inicial cuyos números de sorteo aún no se han dado a conocer.

Esta resolución emanada de las Fuerzas Armadas, señala que la no presentación en el lugar y días indicados precedentemente, será pasible de las penalidades que correspondan como infractores al servicio militar obligatorio.

EL LITORAL

Santa Fe, Domingo 30 de enero de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

[illegible]: Riobó Caputto

EN BUSCA DEL PETROLEO MARINO

Con la llegada al área de exploración prefijada de la plataforma semisumergible adquirida por Yacimientos Petrolíferos Fiscales en Francia, se inicia una nueva etapa en la historia de nuestro esfuerzo en pro de aumentar la explotación de las reservas de hidrocarburos. Una etapa que desde luego resultará costosa, puesto que con relación a las tareas similares en tierra la proporción es de diez a uno, debiendo consignarse que el importe operativo global diario de la plataforma oscila entre 50.000 y 60.000 dólares; pero que también puede significar un retributivo aporte a nuestras existencias en la materia.

El plan de exploración que se llevará a cabo tiene algunos antecedentes, por cuanto la cuenca del Colorado, en donde se centralizarán los trabajos, ya había sido investigada por empresas privadas, pero con perforaciones cerca de la costa. Además no se efectuó sin estudios previos, pues la empresa estatal referida realizó, luego de los intentos particulares citados, detallados análisis sísmicos de gran precisión en áreas localizadas mar adentro, descubriendo estructuras convenientes como para investigar con perforaciones, que es lo que ahora se va a llevar a cabo. Aunque, conviene señalarlo, hasta la fecha no existe algún instrumento científico que permita determinar con exactitud, y antes de efectuar las citadas perforaciones, si existe o no petróleo en un lugar.

Lo que conviene remarcar es la importancia de las operaciones a desarrollar y que al principio contemplan trabajos en tres pozos en dos años, con opción a dos más, a cargo de la compañía Forest Neptune, subcontratada por la empresa argentina Bridas. Tanto que son evaluadas como las más significativas realizadas hasta el presente en el país. Como, asimismo, hay que hacer hincapié en el hecho de que la exploración del mar territorial que nos pertenece va a exigir en lo futuro la operación de más plataformas, para lo cual, según se ha anticipado, poseemos la tecnología adecuada para su construcción.

El programa por encarar con el apoyo de tres buques especializados y un servicio permanente de helicópteros con base en Bahía Blanca, no excluye la prosecusión de tarea similar en el suelo continental. A ésta se le dará mayor prioridad, en razón de que los resultados positivos pueden sobrevenir con mayor rapidez —hallar petróleo en el Mar del Norte insumió una década— y los gastos son inferiores.

De tal forma, una gran empresa se pone en marcha en busca de un producto vital que influye poderosamente en la economía mundial.

PROYECTO PROVINCIAL EN CUANTO A LA CAMPAÑA NACIONAL DE ESCOLARIZACION

Con motivo de haberse dispuesto en la IV Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Educación "promover en todas las jurisdicciones educativas del país una campaña nacional de escolarización", el Ministerio de Educación de nuestra provincia elaboró un proyecto para nuestra zona resultando ser la primera provincia que lo elevara a las autoridades nacionales con fecha 19 de enero del corriente año.

En principio y en líneas generales, dicho plan cuenta con la colaboración del ministro Bruera, faltando ser considerado en cada uno de sus puntos.

En la solicitud efectuada por la Nación a las provincias respecto de la presentación de un plan de escolarización se expresaba que él debía contener "el relevamiento de necesidades inmediatas de infraestructura, para matrícula no atendida; qué medidas concretas se proponen para aprovechar al máximo la capacidad instalada de edificios escolares, sin distinción de niveles ni jurisdicciones, concertando o perfeccionando los convenios correspondientes, y qué medidas se programan para canalizar hacia el sistema escolar la utilización intensiva de inmuebles con carácter permanente o temporario".

Por otra parte, en el pedido se agrega que se debe dejar bien aclarado cuáles son las acciones que cumplirá la provincia y cuáles aquellas que deben ser ejecutadas por la Nación o en forma conjunta.

El proyecto santafesino

El proyecto presentado por nuestra provincia en cuanto a la campaña de escolarización abarca acciones a inmediato, corto y mediano plazo, que serán ejecutadas por la Nación y la provincia.

Por otra parte consideran cuatro aspectos sobre los cuales debe trabajarse para los objetivos que se quieren alcanzar: el socioeconómico, el cultural, el pedagógico y el político.

En cuanto a los costos presentados en forma resumida implican para la provincia en forma total una suma de 674.949.360 pesos y para la Nación, 1.065.000.320 pesos.

El costo de las tareas a corto plazo alcanza para la provincia a 659.879.360 y para la Nación, 780.000.320 y las de mediano plazo, 15 millones 70.000 pesos para la provincia y 285.000.000 de pesos para la Nación.

Las medidas a corto plazo serían las que deben ejecutarse durante el corriente año y las a mediano plazo las que van desde 1977 hasta aproximadamente 1980.

Cuestiones socioeconómicas

En primer término en lo que refiere a cuestiones socioeconómicas el proyecto tiene en cuenta el Plan General Educativo (de la provincia de Santa Fe, en confección) que determine, entre otras cosas, las necesidades edilicias en el mediano y largo plazo, tareas a cargo de la provincia.

Refiere luego a la infraestructura física que abarca la construcción de 200 aulas, ejecución de un censo urgente con finalización al 10 de febrero respecto a las posibilidades de aprovechamiento de inmuebles; implantación de turno intermedio y utilización de otras dependencias oficiales o privadas (censo que ya se está efectuando). Este censo podría determinar la posibilidad de disminuir el número de aulas por construir.

También se señala la construcción de edificios según prioridades que surjan del plan general, y creación de 11 escuelas albergues.

Más adelante se habla de la infraestructura humana, teniéndose aquí en cuenta la necesidad de jerarquización docente, creación (inmediata y por la provincia) de 739 cargos de maestros para 1977; mejoras en el servicio de sanidad escolar, odontólogo-escolar, comedores escolares (accionar inmediato) (incremento de partidas, en un 50 o/o Nación y provincia); copa de leche; provisión de útiles escolares para escuelas necesitadas y consideración del trabajo del menor. Daremos en otra nota en detalle este problema específico en que atañe a cuestiones socioeconómicas.

Culturales y pedagógicos

El plan prevé luego las cuestiones a atender en materia cultural y por último pedagógicas para llevar adelante la campaña de escolarización.

En lo que atañe al plano cultural se prevén campañas de divulgación e información por todos los medios de comunicación de conocimiento de la obligatoriedad de la enseñanza, de las asignaciones por escolaridad, dirigidas a toda la comunidad.

Por otra parte y teniendo en cuenta la imposibilidad de concurrencia directa a los establecimientos educativos de material bibliográfico que permita satisfacer la escuela y la comunidad, se considera la dotación de bibliotecas básicas a 712 escuelas, como culminación del plan de equipamiento de libros iniciado en 1974.

En lo pedagógico se considera el déficit de la capacidad profesional docente, por lo que se prevén cursos de apoyo para la actualización docente; se toma en cuenta la falta de unificación de los criterios de organización y legislación escolar, por lo que se propone acelerar la transferencia de las escuelas nacionales a la provincia. También se toman en cuenta los cambios frecuentes durante el año de maestros y profesores, para lo que se propone modificar el reglamento de licencias restringiendo las franquicias, en cuanto al elevado coeficiente de repitentes, se prevén cursos de nivelación para alumnos aplazados y repitentes (durante el mes de febrero) y finalmente la necesidad de un control permanente de la matriculación ideal.

Cuestiones políticas

Por último el plan toma en cuenta las razones de índole política que atañen a una campaña de escolarización. En este sentido se considera la demora en la definición de una política educativa nacional y la necesidad de una política educativa que en este aspecto contemple la instrumentación de planes y programas; el traspaso de las escuelas nacionales a las provincias, articulación entre niveles, terminalidades laborables, acrecentamiento de escuelas, pero diferenciadas.

Se agrega a las causas políticas la falta de racionalización de los servicios educativos (acelerar la transferencia de las escuelas nacionales a la provincia) y el desconocimiento por parte de la comunidad de las normas legales de obligatoriedad escolar y del trabajo del menor. En este último aspecto se prevé "determinar que a través de la comisión administradora del Fondo de Asistencia Educativa, se ejecuten anualmente planes de acción conforme a las directivas obrantes en el pertinente Manual de Instrucciones y que aseguren el beneficio de la enseñanza a la población escolar de cada distrito".

Daremos nuevas notas con detalles sobre el plan, e inclusive respecto a la necesidad de la población de tomar conciencia sobre este importante aspecto educativo.

MUNICIPALES

Se iniciará un inventario de los inmuebles

La Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad ha reiterado que se están ultimando los detalles de la organización del denominado "Inventario de bienes inmuebles públicos y privados" que se realizará en todo el ámbito municipal santafesino, a partir del 14 de febrero próximo. En esa oportunidad se iniciará la encuesta por la zona 1, delimitada por la Avda. Gral. López al norte, Avda. de Circunvalación al este, oeste y sur.

Con la realización del censo —dice la información— se logrará un claro objetivo, es decir, procurar que las contribuciones encierren en el futuro un justo espíritu de equidad.

La Municipalidad solicita la colaboración de los vecinos en el sentido de facilitar a los encuestadores que lo visitarán, los planos de mensura y construcciones, y las escrituras para la verificación de datos, documentos que serán devueltos en el mismo momento de la consulta.

Se señala al respecto, que el equipo de encuestadores estará provisto de credenciales otorgadas por la Municipalidad y que para seguridad de los vecinos se contará con la colaboración de la policía provincial y de la policía municipal.

"No pague de más: pague lo justo. Abra las puertas de su casa a la Municipalidad". Este "slogan" pondrá en marcha el inventario mencionado.

Citan a taximetristas

En la Dirección de Control Municipal se sigue recibiendo a los permisionarios de taxímetros, quienes deben presentarse en el departamento Transporte (Oficina No. 020), con el objeto de cumplimentar las disposiciones de la Ordenanza No. 5778.

Mañana, deberán presentarse los titulares de los permisos comprendidos entre el 141 y 160; en febrero, lo harán en el siguiente orden: el 1o., de 161 al 180; el 2, desde el 181 al 200; el 3, 201 a 220; el 4, desde el 221 al 240; el 7, del 241 al 260 y el 8, desde el 260 hasta el 284.

Retiro de objetos en desuso

Como se ha informado, las personas que deseen desprenderse de objetos o elementos que habitualmente se dejaban abandonados en las veredas, deberán avisar a los números 32722 y 31425 de la Municipalidad, donde se le tomará la debida nota.

Posteriormente, personal de la policía de tránsito, avisará a los propietarios la fecha en que podrán sacarlos para su posterior retiro, que coincidirá con el operativo de limpieza que se viene llevando a cabo.

Se hará un nuevo embarque de trigo destinado a Brasil

Tras un breve paréntesis, se reanudarán mañana lunes los embarques de trigo de la nueva cosecha con destino a Brasil. En este caso, el despacho se hará a bordo del ultramarino griego "Adam S.", que consignado a la agencia marítima Norman Hnos. cargará 5.600 toneladas de la firma Luis Dreyfus. Este buque vendrá en reemplazo del "Punta Beagle", argentino, que fuera originariamente nominado para esta operación y experimentó un desperfecto que lo retiene en el puerto de Montevideo.

La misma agencia, tiene previsto para el 5 de febrero entrante, la llegada del argentino "Punta Piedras", para cargar 5.000 toneladas de trigo de Bunge y Born para Brasil y para el 15 y con el mismo destino, la del argentino "Cleopatra", que llevará 2.900 toneladas de trigo de Continental, también para el país vecino. Con estos embarques, quedaría prácticamente concluida la actividad exportadora de trigo desde Santa Fe, salvo que se produjera una nueva afluencia de mercadería en cantidades suficientes, hecho que se estima improbable. En cambio, la Junta Nacional de Granos, procede a la adecuación de las instalaciones portuarias, para la recepción de la cosecha de sorgo, que se aguarda muy abundante, se acuerdo con los cálculos previos.

Mientras tanto, continúa en puerto el ultramarino "Alcázar", de bandera de Singapur, con un cargamento de 9.800 toneladas de trigo en sus bodegas destinadas a Marruecos. La nave, consignada a la agencia Sarsotti, completará carga hasta totalizar 10.000 toneladas y zarpará el martes próximo. En la víspera, salió el británico "Norse Trader", que operó consignado a la agencia Norman, con 1.706 toneladas de expellers de algodón de la firma Cargill, para Dinamarca.

Persisten las características de la crecida en nuestra zona



En galpones del puerto de Reconquista se han improvisado albergues para las personas desplazadas por la crecida



El solar del camping de San Javier ya anegado por las aguas desbordadas del río

Tal como lo señalamos en la víspera, las condiciones de la crecida en esta ciudad y su periferia se mantienen en la misma tónica que en las jornadas anteriores, persistiendo el estado de alerta en toda la zona ribereña. De acuerdo con lo conversado con personal policial de la comisaría de Alto Verde, no se han producido novedades en cuanto al estado del distrito. El camino sigue cortado en los lugares correspondientes a las manzanas uno y tres, lo que se ha visto empeorado por la lluvia de hoy. Ello ha impedido que se prosiguieran las tareas de aporte de arena y tierra para evitar el avance de las aguas.

Con todo, cabe acotar que no hubo necesidad de evacuar a familias del distrito hasta el momento. Asimismo, los servicios de colectivos que llegan hasta el barrio, cumplen con su cometido, circulando por el camino de la costa.

La situación se presenta más apremiante en las zonas señaladas en nuestra información de ayer, es decir, en la Vuelta del Paraguayo y la Isla Silgadero, donde prácticamente las aguas han cortado las vías terrestres de comunicación, debiéndose hacer a través de canoas.

Inclusive algunas de las familias que tienen su habitual residencia en estos lugares fueron trasladadas hasta los vagones del ferrocarril ubicados en el desvío de la ex Cervecería Quilmes, o al barrio Villa Yapeyú.

En lo que respecta a la zona oeste de la ciudad, todavía no se aprecia con la misma urgencia la subida de las aguas del río Salado; si bien se mantienen las debidas precauciones y previsiones, a fin de evitar mayores inconvenientes a los numerosos habitantes de esa zona.

Guardia en la Municipalidad

Pudimos conocer que personal de la Dirección de Acción Social de la Municipalidad viene cubriendo guardias permanentes en la dependencia, con el fin de responder a cualquier emergencia. Con tal fin, se han previsto turnos de [illegible] sociales, que se encuentran trabajando inclusive durante el sábado y domingo. Inclusive, realizan recorridas por las zonas más amenazadas por las aguas, previendo que pudiera producirse alguna emergencia. Sin embargo, de acuerdo con lo informado hasta el presente no se han producido situaciones graves.

En Colastiné

En la zona de Colastiné, especialmente en lo que respecta al sector del balneario y camping municipales se observa el progresivo avance de las aguas que, poco a poco están [illegible] principal en sus zonas más bajas.

Sobre el particular cabe consignar que algunas familias que se hallaban acampando en carpas en la zona del camping, las levantaron por temor a que se cortara el camino.

En el interior

El panorama general en el interior de la provincia era similar al de días anteriores, con excepción de San Javier donde [illegible] los efectos de la crecida del río con mayor agudeza.

La lluvia, de distinta intensidad, sólo ha significado un factor de perturbación, pero no de preocupación, ya que sólo ha significado que algunos sectores que no se hubiesen anegado por las aguas de los ríos ahora se han cubierto por la lluvia.

En [illegible] hasta ahora la zona más castigada no han [illegible] y tampoco se debió prestar ayuda en las zonas de Las Toscas y Puerto Ocampo.

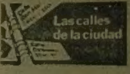
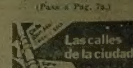
En el departamento Garay la situación sigue siendo de expectativa, puesto que si bien es cierto que los lugares bajos están cubiertos por las aguas —que en muchos casos han llegado a afectar sembradíos— las defensas [illegible] de los campos útiles como así también a la ruta provincial No. 1.

En San Javier

SAN JAVIER, (C). — La situación creada por la crecida del río Paraná en el departamento San Javier está controlada totalmente. En Romang, Alejandra, Los Cerrillos y Colonia Teresa no existen mayores problemas, habiéndose evacuado ocho personas en Romang y 3 en Colonia Teresa. En San Javier, hasta las 12 de hoy, se llevaban evacuadas 186 personas, provenientes de la zona de islas y de barrios de la localidad. El río tenía esta mañana a las 6 una altura de 7,21 mts. En Colonia Francesa personal de la Dirección Provincial de Vialidad realiza trabajos de refuerzo de la defensa costera. En Colonia Macías, Saladero Cabal y El [illegible] no existen problemas graves.

En Helvecia no se han evacuado personas pues todas aquellas que viven en las zonas inundables fueron obligadas a abandonar sus viviendas antes que llegasen las aguas. Se reparó la defensa costera en la parte que se rompiera días pasados. El titular de la comuna, Sr. Duilio Pignata nos hizo saber que existe una amplia colaboración de personal policial, de Vialidad Provincial y, esto es lo más importante, de los propios vecinos, quizás motivados por el ejemplo

(Pasa a Pág. 7a.)

HUDSON, Guillermo

De este a oeste al Nº 6000 (pasaje). Escritor y naturalista nacido en Quilmes (Bs. As.) en 1841 y fallecido en Londres en 1922. Escribió en inglés, con estilo generalmente elogiado, numerosas obras donde describe la flora, la fauna y las costumbres argentinas en páginas [illegible] que perduran como fuente de información y de recreación. Según los entendidos, puede ser aclamado como el más "natural" de los escritores; sus palabras surgen directamente de estados de inspiración que sobrevivieron hasta cuando [illegible] expiró en su quinta [illegible]. Entre sus obras pueden mencionarse: "El [illegible]", "Una edad de cristal", "Pájaros de La Plata", "La tierra purpúrea que Inglaterra perdió".

NOTAS

En pos de la salud: aglutinar ideales

Cuarenta y ocho entidades de servicio, benéficas y de bien público acaban de congregarse en Córdoba, fundando el Instituto Privado Provincial de Acción Social.

El objetivo fundamental de la flamante agrupación es el de coordinar esfuerzos, a fin de evitar la superposición y la dispersión, en beneficio de la comunidad provincial.

De acuerdo a las manifestaciones de la comisión provisoria, que tiene a su cargo la redacción estatutaria y ampliar la convocatoria a todas las instituciones similares que actúan en el territorio cordobés, se tiende a concentrar y sistematizar información entre las reparticiones oficiales y privadas, como también de éstas entre sí. Y, a través de ese mutuo intercambio informativo, lograr una acción coordinada en procura de soluciones integrales a los problemas de la salud de toda la región.

Por su parte, las autoridades provinciales —y asimismo las nacionales— han manifestado todo su apoyo a la iniciativa, aclarando que fomentarán la acción mancomunada en la ejecución de planes asistenciales, prestando su total apoyo oficial al IPPAS.

No es necesario contar con mucha experiencia en el campo de las obras sociales y de las instituciones de servicio y caritativas, para comprender la trascendencia social que puede llegar a adquirir el organismo de segundo grado al que nos estamos refiriendo. A todos nos consta la superposición de empeños que a diario se produce en el campo de la salud pública. No es novedad que al término de un vía crucis, el enfermo de escasos recursos se entere de que en otro lugar de la ciudad o en otro lugar cercano de la provincia, pudo solucionar su problema, con mayor eficiencia y menores erogaciones.

En esto, como en tantas otras cosas, el planeamiento y coordinación de objetivos y posibilidades es un factor fundamental. Sobre todo cuando, como lo ha declarado el nuevo ente, de lo que se trata es de aglutinarse en una especie de federación, en la que "preservándose la individualidad de cada miembro, se coordine la acción, para el mejor cumplimiento de sus respectivos fines específicos".

Con lo que la gente que ha formado el IPPAS da una loable prueba de su sensibilidad social y del espíritu solidario que las anima. Tal vez recordando aquello de "La unión hace fuertes a los débiles", que Laberio acuñó muchos siglos atrás y que nuestro Martín Fierro tradujo, con su fraternal consejo de "los hermanos sean unidos...".

Matías Molinas y el oficio de crear



El artista en su tarea sin pausas

[illegible] de pintura y de [illegible], en medio de la [illegible] que baña las paredes de su [illegible] en calle Francia, se dedica a recorrer, hora tras hora [illegible], tanto [illegible] a hablar, sin [illegible], de su mañana [illegible]. Humilde y amplio, [illegible] Se llama Matías Molinas y es pintor desde siempre. [illegible] que lo [illegible] por dentro y por fuera, es lo que también lo [illegible] "su más manera", tal vez, en lo fundamental del arte.

"Entiendo al color no sólo en sus valores [illegible] de luz de intensidad, de gradaciones, [illegible] en su [illegible]. Así, sólo así, entra a mi entender en la categoría de lenguaje o de calificación de las formas".

Es artista [illegible] y lo seguirá siendo porque necesita la forma que le sugiera un contenido; aun dentro de la síntesis y la estilización. Y ama el paisaje, que para él es una necesidad de espacio. "El río me está rodeando siempre, aunque esté lejos de él".

EL PASADO Y SUS ANECDOTAS

Matías Molinas rememora sus [illegible] con transparente entusiasmo. Recuerda las largas charlas de café, en "El Paulista", "La Cosechera", entre escritores, artistas, jugadores de ajedrez. Allí conoció a Martín Gelabert, un español llegado a Santa Fe, quien era experto dibujante. La admiración y la simpatía se dieron la mano en esta amistad, por lo cual no fue fortuito que, al poco tiempo, instalaran juntos una publicidad titulada "Argos". Llenaron, por aquella época, la calle San Martín con unos extraños espejos publicitarios.

Paralelamente comenzó a hacer caricaturas con particular gracia y destreza. El [illegible] del dibujo ya le había picado. Y se va a Buenos Aires: a ver, a aprender, a conocer mundo. Pero la madre lo hace volver antes del año. Y ya está de nuevo el veinteañero en la ciudad. Entra como empleado en Obras Públicas de la Municipalidad y durante varios años, entre los planos y bocetos, arrecian las caricaturas, [illegible] por entonces para varios diarios locales, apareciendo en "El Orden" la mayor parte de sus trabajos.

PUERTAS QUE SE ABREN

Pero no era eso lo que en realidad quería. Un familiar le trajo un libro sobre el Museo del Prado. Gran deslumbramiento. Pero los días pasaban sin lograr "entrar" en lo que ansiaba y esperaba de sí. Un amigo, Ramón Molinas, lo lleva inconsultamente a la recientemente creada Escuela Provincial de Bellas Artes. Corre el año 1940. Matías Molinas no se decide, pero [illegible] el grupo de conocidos lo obligan a la inscripción. Desde allí, una sucesión de felices descubrimientos, [illegible] sin tregua en el aprendizaje, de maestros inolvidables.

"Jamás podré olvidar lo que fue aprender al lado de Orlando Pierri, Gustavo Cochet, Casas Ocampo, José Planas Casas. Hombres que daban todo de sí, que enseñaban a dibujar y pintar una manzana, pero no una manzana más, sino precisamente 'ésa'. La escasez de libros sobre arte estaba así generosamente compensada con la entrega de estos maestros de verdad...".

Por otro lado, el joven artista complementó los estudios con mucha lectura, con algunos viajes a Buenos Aires, con la fervorosa práctica en su propio taller. Cierta vez, dibujando una damajuana junto a Sergio Sergi surge un malentendido. El maestro ("nada blanco, nada negro"), insiste sobre un aspecto del claroscuro. Circunstancialmente interrumpido por visitas, el alumno no termina de hacer lo que le indican. Al fin, Sergi, definitivo, remata: "No sé cuál de los dos está de más". Al escucharlo, Matías Molinas no atina a dar una respuesta y se retira anonadado de la escuela afirmando que no irá más. La anécdota concluye esa misma noche, bajo una lluvia penetrante, en que el propio maestro va a la casa del alumno, lo saca de la cama y terminan en una mesa de café del Mercado de Abasto, hasta la salida del sol...

NUEVOS HORIZONTES

Llega el día que los estudios terminan con el otorgamiento del consabido diploma. Matías Molinas, que sigue trabajando en la Municipalidad, es impulsado por Planas Casas a que deje aquello y vaya a enseñar a la escuela. La ingénita modestia del joven pintor le impide aceptar. Pero los propósitos de quienes creen en él, terminan por triunfar. Y en 1948 entra de profesor en la Escuela Municipal de Bellas Artes, donde continúa durante casi siete años, hasta que después pasa a la Provincial, establecimiento en el que se retira en 1971.

"Deposité todo lo que bueno que había aprendido de mis maestros, tratando siempre de que mi linterna no alumbrara de golpe en los ojos de los muchachos". Matías Molinas reconoce que aprendió mucho en esta etapa, ya que la enseñanza lo obligó no sólo a leer cada día más, sino también a ver, a respetar lo que hacían los otros. "Así —afirma—, uno llega a sentirse dueño de los triunfos de sus alumnos, porque de alguna manera se va creciendo juntos, tanto como juntos se experimenta e investiga".

En la conversación, entre recuerdos y definiciones, entre la memoriosa lista de nombres con quienes conviviera en el largo camino del arte, Molinas descubre su infatigable tesón por pintar cada día más. Desde aquella primera muestra de artistas noveles que hicieron en la Casa del Artista con Ernesto Fertonani y Mario Velázquez, hasta hoy, ha expuesto en más de un centenar de individuales y colectivas; dentro y fuera del país.

VISION DEL PRESENTE

Obras suyas hay en Irlanda, EE. UU., España, Alemania, Italia. Por sobre lo circunstancial del destino es sugerente que su obra guste y sea interpretada por sensibilidades e idiosincrasias opuestas. Sin embargo, su paisaje ("No sé si soy un pintor americanista; somos tan cosmopolitas..."), ha recibido el aplauso de diversa crítica extranjera y es disputada por conocedores que visitan el país.

Y mientras cuenta su emoción de haber conocido e intimado con Spilimbergo, con Mena, con Gambartes; mientras apunta su última obra: una pintura para decorar una de las salas de la nave "Santa Fe II", de la Marina Mercante; mientras descubre su admiración por Goya o define a la pintura como "una forma del conocimiento sensorial y sensitivo", la tarde termina de caer sobre el estudio.

Nuevo horario desde mañana en un museo

La dirección del Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Amghino" refiere que a partir de mañana entrará en vigencia el nuevo horario de visitas. De martes a domingo las salas estarán habilitadas al público de 9.30 a 12 y de 17 a 20.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Exposición con obras de trastienda. Trabajos de Supisiche, López Claro, Logarzo, etc.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja, salas laterales del sector este: obras de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos, en las del sector oeste: esculturas, en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos; en vitrinas del sector oeste: obras de arte africano.

Galería de Arte Color, San Martín 2411). — Muestra con obras de Aurora Schmidt (esculturas) y Víctor H. Carrivale (dibujos). Hasta el 5 de febrero.

Cister Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de veinticinco artistas santafesinos y entrerrianos.

CINE

Anfiteatro Juan de Garay. — Hoy a las 21.30 proyección de películas de largo y de corto metraje.